

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 31 de Enero de 1901

Año XXX, Núm. 8.367

El Archiduque Federico

El lunes llegó á Barcelona procedente de Madrid y de paso para Francia y Viena para donde salió, en el expreso del martes el archiduque Federico de Austria, acompañado de sus hijas las archiduquesas María Cristina y María Ana, el feld mariscal baron de Kotz, la condesa de Zamoyka, dama de honor de SS. AA. imperiales, y el general de brigada don Carlos Espinosa de los Monteros y Sagareta, ayudante de Su Majestad el Rey.

En el andén de la estación esperaban á los ilustres viajeros el capitán general don Manuel Delgado Zuleta, el gobernador militar don José García Navarro, el comandante de Marina don Carlos Delgado, el gobernador civil don Eduardo de Hinojosa, el señor marqués de Comillas, el presidente de la Diputación provincial don Darío Rumeu, el alcalde don Juan Coll y Pujol, el bayle general del Real Patrimonio don Eduardo Moner, el cónsul general de Austria Hungría y su secretario.

Se habla preparado para SS. AA. una lujosa carroza que ostentaba el escudo real y que usó la Reina Regente cuando visitó nuestra capital, pero no fué aceptada por el archiduque, que prefirió dos carruajes descubiertos, en los cuales, acompañado del cónsul de Austria, corrió las principales calles de esta capital, dirigiéndose luego al Grand Hotel, en donde se tenían reservadas á los viajeros las principales habitaciones.

En las inmediaciones de la estación, cuya plazuela había ordenado despejar el inspector de vigilancia señor Plantada, había escaso número de curiosos.

En cambio, frente al Grand Hotel permaneció durante el día un compacto grupo de gente.

Las autoridades y otras distinguidas personas de esta capital ofrecieron sus respetos á SS. AA., que, como es sabido, viajan de riguroso incógnito, usando el archiduque Federico el título de conde de Friedeck.

Por la tarde salieron SS. AA. en carruaje descubierta, visitando Santa María del Mar, el Parque, varios edificios notables, pasando después á bordo del acorazado «Pelayo».

El alcalde, señor Coll y Pujol, envió esta tarde al Grand Hotel magníficas corbeilles para las augustas sobrinas de S. M. la Reina Regente.

Y por la noche asistieron á la función del Gran Teatro del Liceo en un palco del primer piso adquirido en la taquilla.

La Union Nacional

Estos días han permanecido en Barcelona el Sr. Paraiso jefe de la Union Nacional celebrando varias conferencias con el presidente de la junta orga-

nizadora de dicho partido D. Román Regordosa, la cual ha enviado una circular impresa á diferentes sociedades de los pueblos de la provincia de Barcelona, en la que se consigna el programa de dicha agrupación, sancionado en las Asambleas de Zaragoza, Valladolid y Cádiz.

He aquí los párrafos salientes de dicho documento:

«Nuestra agrupación, que representa fuerzas vivas del país, es partidaria de una política sincera que venga á desterrar los gastados procedimientos que prepararon la pérdida de nuestro imperio colonial, después de costar raudales de oro y sangre á la nación española. Aspirada á que se reorganicen todos los servicios públicos reduciendo los gastos de la nación al límite correspondiente á nuestra situación actual, hasta llegar á la nivelación efectiva de los presupuestos.

Los catalanes, los que en esta region vivimos, como las demás provincias españolas, tenemos el deber, nos asiste el derecho de defendernos de la inmoralidad; de la política absorbente y centralizadora que todo lo estirriliza sacrificando todas las iniciativas, por fecundas que fueren, y del caciquismo, que todo lo agosta ó lo arrasa; abogando nosotros, sin tregua ni descanso, por una amplia descentralización administrativa y por el mejoramiento, en sus distintos órdenes, del contribuyente en general y en particular del obrero, cuya vida se hace hoy imposible por los tributos y vejámenes que le abruman.

Nadie, que de patriota se precie, puede rechazar este saludable movimiento, ni nadie puede negar, ni regatear siquiera su concurso, á esta obra regeneradora, para cuyo triunfo, dentro de nuestra débil esfera, nos hallamos dispuestos á apelar á todos los medios legales, sin que los contratiempos nos amedrenten jamás, trabajando con actividad y firmeza para no llegar tarde á la redención de España.»

Dicha circular lleva el pie las siguientes firmas:

Román Regordosa, Presidente.—Ramon Guimet.—Joaquín Alorda, vicepresidente.—Esteban Amengual.—Cipriano Bernal.—Florencio Castellort.—Juan Duprá.—Pedro Estasen.—José Franch.—José María Miró.—Juan Mas Bagá.—Luis Mesa.—José Olivella.—Rafael Pérez Granados, vocales.—Santiago Lorda Serra, secretario.

TELEGRAMAS

Madrid 29.—Un redactor de «El Imparcial» ha celebrado una conferencia con el ministro de Gracia y Justicia acerca de sus proyectos en su departamento.

Principalmente se ocupa el Sr. marqués de Vadillo en el estudio de la reorganización de los servicios del ministerio de Gracia y Justicia, y de los que con él se relacionan, á fin de me-

jorarlos y formar sobre nuevas bases el presupuesto parcial de este departamento.

En general no puede haber aumento en las obras del presupuesto.

El ministro, teniendo en cuenta la contestación de las Audiencias, se propone por medio de decreto ó de Real orden regularizar el pago de los servicios, de modo que éstos no resulten perjudiciales para el Tesoro y se logre alguna economía.

La mayor economía se obtendrá en cuanto la comisión de Códigos despache los proyectos que, no en forma de datos sino ya articulados, tiene en cartera, y una vez sea aceptada por el Gobierno la reorganización de las leyes civil y penal.

El criterio amplio del ministro en estos puntos, admite estas reformas y, por tanto, hay la seguridad de que se traducirán en decretos, sin inspirarse en espíritu reaccionario.

En el ramo de penales se llevarán á cabo importantes reformas para regularizar los servicios.

Otro de los extremos que ocupan al marqués de Vadillo, es el estudio de la ley de Aguas, teniendo en cuenta la comunicación dirigida por los regantes al ministro en que se pide la reforma de los artículos del Código penal.

Por último, ayer puso el ministro á la firma de la Reina un decreto por el que se dispone que los funcionarios de las carreras judicial y fiscal en servicio activo, podrán obtener la excedencia por tiempo limitado sin necesidad de justificar las causas.

Los funcionarios que obtengan esta excedencia mejorarán de número y clase obteniendo el ascenso que les corresponda solamente en el turno de rigurosa antigüedad, siempre que cuenten diez años de servicio efectivo en la magistratura, seis en la judicatura y seis en la carrera fiscal.

Madrid 29.—Acercas de la huelga de obreros de Gijón dice un periódico:

Se agrava por momentos la cuestión promovida en Gijón.

Las noticias oficiales y particulares acusan el temor de que la huelga se generalice.

El Gobernador civil de Oviedo se encuentra en Gijón y allí ha recibido todos los auxilios que ha pedido, habiéndosele mandado fuerzas de la Guardia civil hasta de la provincia de León.

Sus gestiones han sido infructuosas.

Considerándose impotente para dominar el conflicto y en previsión de que ocurriesen sucesos desagradables, el Gobernador ha pedido fuerzas del ejército.

Después de esto no se espera otra cosa que la resignación del mando por parte de esta autoridad.

Esta es la creencia que existe en todos los centros oficiales y sobre todo en el Ministerio de la Guerra.

En este especialmente ha producido extrañeza que el gobernador haya pe-

designado el mando en la autoridad militar.

Entiendan en aquel centro, ministerial que el conflicto se agravará más y más si se dejan transcurrir días sin que se tomen ahora más medidas en vista de que las hasta ahora tomadas no han producido ningún resultado satisfactorio.

En el ministerio de la Gobernación se recibió anoche un telegrama del Alcalde de Gijón anunciando que el Ayuntamiento en sesión celebrada ayer, había aprobado una moción por la que se pide que se reanuden las gestiones entre los patronos y los obreros con objeto de llegar á un arreglo que termine el conflicto.

El Gobierno está preocupado estos días con la ley que se discute en la Cámara francesa respecto á las comunidades religiosas.

El anuncio de que muchas de estas comunidades preparan su venida á España es cosa que al Gobierno le desagradaría algo, no por lo que respecta á los actuales ministros, la mayoría de los cuales vería con gusto un convento en cada calle, sino por el conflicto que esto puede ocasionar.

Con relacion á este punto se decía esta noche que el señor Pidal, embajador de España en el Vaticano, adelantaría algunos días su viaje á Roma para gestionar cerca del Papa que en la irrupción de comunidades religiosas no cargue España con la mayor parte.

Los fusionistas tienen gran confianza de entrar en el poder del 25 al 30 de febrero.

Fundamentan su esperanza en la creencia de que fracasada la concentración del actual Gabinete con los totuanistas, y vistas las grandes dificultades con que tropezaría el señor Sivela si se encargase del Poder, está decidido que el Gobierno del partido liberal sustituya al ministerio Azbarra después de las fiestas de Carnaval.

Madrid 29.—«El País» publica un artículo personalísimo contra el señor Sivela, diciendo que éste encarna la injuria y la calumnia, recordando la punalada que dió al señor Cánovas del Castillo.

Analiza su gestión como gobernante, para deducir de ella que es completamente funesta.

El «Globo» titula su articulo «La lista negra».

Habla de la reacción de la campaña del clericalismo en Navarra.

La odiosa campaña continúa, dice, inspirada por las autoridades, quienes propagan con su conducta la exaltación que en aquella region tiene por único ambiente, hasta ahora, las obras del castillo de San Cristobal.

Ya no sólo se ha emprendido la campaña contra los lazos del sentimiento matrimonial, sino que se ha querido privar de servidumbre, de abastos, de pan y de respeto á los que no se visten de integros ó no llevan sobrepuesta ó escondida la placa del Sagrado Corazon ó la escarapela carlista.

EL DIQUE DE SUBIC

Damos á conocer á nuestros lectores las noticias que encontramos en la prensa llegada hoy referentes al expresado dique y que con gran empeño gestionan los palmesanos para que se le destine á uno de los puertos de las Baleares.

El vecindario palmesano ha acogido con cariño y entusiasmo la idea, y se ve con complacencia los esfuerzos que hacen todas sus autoridades para obtener una decision favorable.

¿Hemos de permanecer nosotros mano sobre mano, aguardando que el maná nos venga del cielo?

¡Parece imposible que por parte de los menorquines se mire este asunto con tanta indiferencia, viendo los beneficios que habría de reportarnos la concesion del dique de Subic en nuestro puerto!

El Ministro de Marina

Contestando el domingo último á varias personas que le hacian presente los deseos expresados por los habitantes de las Baleares de que el dique de Subic, en lugar de ser vendido, se destinara á Mahon, ha dicho que lo que se pide estaria bien si España tuviera en su escuadra muchos buques de 12 mil toneladas, pero que, no siendo así, no conviene; porque el dique necesita amarres, aullas y otros elementos que cuestan un dineral y que no resultarían compensados de ninguna manera, antes al contrario, aumentarían los gastos en el tiempo que pasará hasta que tengamos buques del indicado tonelaje.

En cambio, vendiendo ahora el dique, sólo perderemos unas 24.000 libras, en comparacion de lo que nos costó su construccion.

Conferencia

El lunes dice nuestro corresponsal en la Corte:

«Hemos tenido ocasion de hablar algunos momentos con el Ministro de Marina y nos ha manifestado no ser exacto que se oponga á la idea de trasladar á las islas Baleares el dique de Subic, sino que, muy al contrario, en el Consejo en que esta cuestion se trató, expuso por su parte la conveniencia de que el dique se conservara, por si volvíamos á tener marina grande.

»Añadió que el Consejo fué el que acordó vender el dique y es el que, en todo caso, revocará su acuerdo y decidirá traerlo á España.

»Le preguntamos acerca de los proyectos de construccion de una armada, de que tanto se ha hablado, y nos dijo que, realmente, es ésta una aspiracion suya y que la ha sostenido en Consejos de Ministros con verdadero entusiasmo, pero que se desanima al ver la indiferencia con que miran el proyecto sus compañeros.

»Cree que en tres años podríamos tener una escuadra, recurriendo al extranjero, pues desgraciadamente hay que convenir en que la industria particular no se halla en España á la altura debida.

»Lamentó el estado en que se encuentran nuestros arsenales, y dijo que tiene pedidos seis millones de pesetas con objeto de pagar á las maestranzas.»

Visitas

Ha visitado al Ministro de Marina, nuestro Diputado á Cortes D. Rafael Prieto y Caules, y una comision de Diputados de Palma, al General Azcárra-

ga; todos para pedir el traslado á las Baleares, del dique de Subic.

Reunion

Para ayer, miércoles, se hallaban convocados todos los Diputados por estas Islas, á fin de ponerse de acuerdo para apoyar la peticion.

Ofrecimiento.—Disgusto.

Habiéndose recibido en Palma una comunicacion del Ministro de Marina, negando la concesion del dique de Subic á las Baleares, se reunieron el lunes en el despacho del Gobernador las Autoridades, habiéndose acordado elevar una nueva solicitud al Ministro citado, diciendo en élla que los gastos de emplazamiento y administracion del citado dique correrán á cargo del comercio de aquella ciudad.

Además, se ofrece que el dique servirá gratis á los buques del Estado.

La opinion pública, con motivo de la negativa, se halla disgustada, á consecuencia de desoir el Gobierno todas las súplicas que le hacen los baleares.

NUEVO VAPOR

Bajo este título publica «La Union Mercantil» de Málaga correspondiente al día 25 del actual las siguientes líneas que con gusto trasladamos á nuestras columnas:

«Por disposicion de «La Marítima», compañía Mahonesa de Vapores que dirige el inteligente naviero D. Juan F. Taltavull, se sustituye interinamente «El Nuevo Mahonés» por el vapor «Ciudad de Mahon» en el servicio de Africa.

»El «Ciudad de Mahon» es un buen buque, que emplaza de 900 á 1000 toneladas con una fuerza motriz de 400 á 500 caballos.

»Su capitán es un marino que goza de legítima fama de competente, don José Caldes que desde hace seis años viene haciendo la misma travesía, sin que gracias á su acreditada pericia haya ocurrido nada desagradable en los vapores que ha mandado, ni sufrido pérdidas los viajeros ó la carga.

»El vapor que nos ocupa reúne condiciones inmejorables para el servicio que empieza á prestar, pues está dotado de magníficas cámaras; luz eléctrica, timbre y cuanto exigen los adelantos modernos.

»Por su gran capacidad puede ser muy útil en determinados casos transportando dos regimientos cómodamente.

»Es lástima que los servicios del vapor «Ciudad de Mahon» sean interinos, porque la subvencion del gobierno es muy escasa para un buque de estas condiciones, pero sería una gran mejora para nuestro tráfico y comunicacion con las plazas africanas si el gobierno aumentando la subvencion consiguiese que este magnífico buque se encargase definitivamente de la carrera entre este puerto y las referidas plazas.

Con motivo de inaugurarse ayer el servicio, fuimos invitados, pasando á bordo donde pudimos ver lo bien que está todo dispuesto.

»Al terminar la visita fuimos obsequiados galantemente con pastas, vinos, licores y habanos, quedando profundamente reconocidos á tantas deferencias.»

Funcion de Beneficencia

Producto líquido obtenido de la funcion dada en la noche del día 23 del ac-

tual en el Teatro Principal de esta Ciudad á beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia, á saber:

	Ptas.
Por 17 palcos platea á 3'00 pts.	51'00
» 19 id. 1.ª fila á 5'25 »	99'75
» 20 id. 2.ª id. á 3'00 »	60'00
» 18 id. 3.ª id. á 2'00 »	36'00
» 165 butacas á 0'85 »	140'25
» 42 sillas á 0'20 »	10'50
» 59 entradas á 0'51 »	29'50
» 192 medias id. á 0'25 »	48'00
» producto del palco del Ilre. Ayuntamiento.	44'00
» un donativo particular.	5'00

Total ingresos. . . 790'00

— GASTOS —

Satisfecho á D.ª María Juñy por 4 jornales invertidos en la limpieza del Teatro.	5'00
Id. á D. Guillermo Fabregues, importe de dulces para obsequiar á los artistas y músicos.	32'50
Id. á D. F. Pons Escudero por 16 litros vino de Jerez.	14'00
Id. á D. Antonio Taltavull por 4 paquetes de espelmas.	2'45
Producto líquido.	736'05

De forma que según la precedente cuenta resultan líquidas á ingresar seiscientos treinta y seis pesetas cinco céntimos.

NOTA.—El impresor D. Miguel Parpal ha hecho donacion del importe de los impresos necesarios al igual que los años anteriores.

Mahón 25 Enero de 1901.—El Contador, Lucas Carreras.—V.º B.º—El Alcalde, Guillermo Pons.

SALUDO

En atento B. L. M nos participa el Sr. Gobernador de la provincia D. Rafael Alvarez Sereix, su agradecimiento por las atenciones que mereció de estos habitantes, y recuerda las gratas impresiones que le produjeron su visita á esta isla, anunciando que si para Abril continúa desempeñando el cargo que actualmente sirve, se propone visitar de nuevo esta ciudad, para acabar de recorrer la isla; añadiendo que donde quiera que esté en lo futuro, será para él motivo de satisfaccion el servir en lo que esté á sus alcances á los honrados y corteses hijos de Menorca.

La satisfaccion de estos habitantes y la que sentimos nosotros al vernos visitados por la primera autoridad civil de la provincia de cuya estancia en la isla guardamos gratos recuerdos, serán asimismo duraderos, y todos veremos con gusto renovarse aquella, si, como cabe esperar nos visita nuevamente el Sr. Alvarez Sereix.

A las ocho ha dejado caer anclas en este puerto el vapor correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, habiendo logrado la bahía de este último punto á la una y media de esta madrugada.

Los pasajeros en él llegados, no han hecho mas que elogiar las condiciones maríneas del buque, del andar y comodidades, pues en cinco horas escasas han logrado este puerto desde Alcudia.

Durante el mes que hoy termina en la Administracion Depositaria de Hacienda de este partido han ingresado 35.321 pesetas y 03 céntimos, habiendo satisfecho 89.648'99.

Para corresponder á la galanteria de las Señoritas que bordaron las cintas para la carrera que se efectuó durante las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia, los socios del Centro Ciclista proyectan celebrar un baile en su obsequio uno de los próximos dias de Febrero.

La Junta y Comision se reunieron anoche empezando los trabajos preliminares de la fiesta, que á juzgar por el entusiasmo que reina entre los socios promete resultar espléndida y digna del concepto que la motiva.

Veinte páginas abarca la escélica que Su Santidad el Papa acaba de publicar sobre el socialismo cristiano.

Mañana como primero de mes se verificará la revista administrativa por los cuerpos de esta guarnicion.

En el «Isla de Menorca», han llegado el Sr. Sanz y el Sr. Ventura Soler, médico y capellan párroco de la Fortaleza de Isabel II, respectivamente.

Tras larguísima y penosa enfermedad falleció el domingo último en su casa de «Son Alegre» de Palma, la señorita doña Mariana Pons y Fabregues, hermana de nuestro amigo y paisano D. Benito, al que lo mismo que á la demás familia de la finada enviamos nuestro pésame.

Terminadas las licencias de Pascuas, en el vapor correo «Isla de Menorca» han llegado hoy varios jefes y oficiales de distintos cuerpos que guarnecen esta plaza, así como muchos soldados de infantería y artillería.

Los que por efecto de sus ocupaciones hayan estado sujetos á humedades, ya en el campo, en las viviendas, ó bien producidas por las condiciones climatológicas del país, y efecto de las mismas se les hayan originado dolores, los curarán con la *Pocion y Linimento Grau Inglada*, de Barcelona.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Acompañados del Vice-Consul de su nacion D. Antonio Roca, asistieron ayer tarde los jefes y oficiales de la Real Armada portuguesa á la audicion del monumental órgano de Sta. Maria que pulsado por el habil organista don Damian Andreu Pbro, dejó oír los mas hermosos registros. Dicho instrumento fué calificado de admirable imprimiendo en el auditorio imperecedero recuerdo.

Tambien visitaron la Biblioteca Pública, cuyo insustituible Bibliotecario D. Miguel Roura con la amabilidad que le caracteriza, obsequióles enseñándoles cuanto de notable encierra aquel importante establecimiento.

El 26 de Diciembre último falleció en Buenos Aires D. Lorenzo Torres Benejam natural de Ciudadela en esta isla, á la edad de 54 años habiendo unos 33 que vivía en aquella capital.

Su cadáver fué sepultado en el Pabellon de la Sociedad Española.

Q. E. P. el alma del finado.

No nos cansamos de repetir á nuestros lectores el imprescindible deber que tienen los padres de llevar á sus hijos á vacunarse; sabiendo que en el Hospital municipal continúa vacunándose gratis.

En los dias de ayer y hoy han acudido á vacunarse en dicho establecimiento 17 niños.

A las 8 ha salido para Palermo e, cañonero de guerra portugués «Man. dovy» coincidiendo con su salida la entrada de nuestro vapor correo «Isla de Menorca».

Habiendo sido agregada la Cofradía de Ntra. Sr. de Lourdes, en esta ciudad, a la Cofradía de primera de dicha advocacion existente en Roma, y decretándose que la fiesta de la Virgen de Lourdes sea el día 11 de Febrero, aniversario de la primera aparicion a la bienaventurada pastora Bernardetta en la iglesia parroquial del Cármen, el día 8 del próximo Febrero se dará principio a un solemne novenario en honor de la Sma. Virgen, con sermon todos los días, al anochecer, siendo los oradores los Rdos. Sres. Pons Bauzá, Tutzó, Vanrell, Cardona, Pons Camps, Coll y Timoner. El día 11, fiesta de la Sma. Virgen de Lourdes, será orador el Rdo. D. Matias Nuza.

En dicho día habrá a las siete Misa de Comunión y solemne oficio.

Al efecto se ha transformado el fondo del altar de la Virgen, existente en la Iglesia del Cármen, dándole la mayor similitud y semejanza de la gruta en que tuvo lugar la portentosa aparicion.

Evacuada la comision que le llevó a Barcelona, en el vapor correo Isla de Menorca, ha llegado hoy a esta ciudad de regreso para Ciudadela el Muy Ilustre Dr. D. José Jover, Secretario de Cámara del Ilmo. Sr. Prelado Diocesano.

Dámosle la bienvenida.

Mañana por la noche tendrá lugar en el Teatro Principal el 5.º baile de máscaras organizado por La Aurora Boreal, el cual promete ser muy concurrido dado el gran número de suscriptos para el sorteo de palcos.

Para el sábado, fiesta de la Cadellaria se anuncia el 6.º baile que se supone se vee tambien animadísimo. Este empezará terminada la funcion dramática.

A fin de dar mas tiempo para la suscripcion a los palcos, el correspondiente sorteo se efectuará a las 17 de dicho día.

Leemos en un periódico de Barcelona:

«Entre los muchos nombres que sueñan en esta, de Prelados que vendrán a ocupar la diócesis, a más del de Sión, se ha hablado de los de Mallorca y Menorca, ilustres doctores Campins y Castellote.»

Se ha acordado que el acorazado «Carlos V» vaya a Inglaterra para que represente a España cuando se celebren los funerales de la reina Victoria.

El martes último por la noche salieron de Barcelona para Portbou los Archiducos de Austria y su séquito, que fueron a Madrid para complimentar a S. M. la Reina y a la Princesa de Asturias, con motivo de su próxima boda.

Está siendo objeto de grandes atenciones durante su estancia en la Ciudad Condal, el alcalde-intendente de Buenos-Aires, Sr. Bullrich, que, como saben los lectores, debe ir a Madrid para ofrecer a la Reina el jarron artístico conmemorativo de la estancia en España de los marineros de la fragata de aquella república americana «Presidente Sarmiento».

Para encargarse del destino de director del Parque de Artillería de esta plaza, ha llegado hoy en el «Isla de Menorca» el teniente coronel de dicha arma D. Antonio Loriga, hermano de D. Juan, profesor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y hermano político de nuestro querido amigo y paisano el teniente coronel D. Gabriel Vidal y Rubí. Bienvenido sea.

El decreto sobre las elecciones provinciales se publicará el 12 de Febrero y las elecciones se verificarán el 10 de Marzo.

Hoy terminan en la Iglesia de S. Antonio, los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas, y mañana continuarán en la de la Purísima Concepcion.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. Luciano Briones, nombrado Contador de Marina en esta plaza, en sustitucion de D. Francisco Rada, que pasa a Barcelona por haber cumplido el tiempo reglamentario, en el desempeño de su cargo.

Damos al Sr. Briones la bienvenida.

En el escrito que publicamos ayer titulado «El dique de Subic», los cajistas cometieron algunas erratas que, sin duda, habrá subsanado el buen sentido de nuestros lectores.

EL JUEGO DEL «BURRO».

La circular del Sr. Gobernador civil prohibiendo en absoluto el juego conocido por el burro, que el lunes publicamos y que debia aparecer en el «Boletín Oficial» ha sido retirada por su autor, quien además ha dado orden para que continúe permitiéndose aquel juego, que no se halla comprendido entre los de azar.

Es cierto que con este juego se cometen en algunos sitios abusos intolerables, pero aunque así sea no es equitativo que paguen justos por pecadores ni que la prohibicion sea general.

Se propone el Sr. Gobernador civil corregir severamente aquellos abusos; pero no privar al público de una diversion honesta.

ADMIRABLES RESULTADOS

producidos por la publicación de cartas de todas partes de España

La publicación de cartas recibidas de numerosas personas que han recobrado su salud por el uso de la Emulsión Scott, está dando admirables resultados. De todas partes de España se nos da noticia de curaciones notables realizadas con este remedio universal; y si algo sentimos, es no poder publicarlas todas. La siguiente es de una madre cuyos niños padecían varias enfermedades y que no logró curarlos mientras que no hizo uso de la Emulsión Scott. Dice así:

«Sans a 4 Marzo 1899.

Muy Sres. míos: Me complaceo en manifestar a Vdes. (por si en algo puede convenirles), que tengo cuatro hijos, una niña y tres varones; la niña, llamada Paulina, cuenta siete años, y los niños, los dos mayorcitos Angel y Ruperto; estos tres, después de haber pasado cuantas enfermedades cabe imaginar y de haber probado infinidad de medicamentos a fin de poder dar tono a sus organismos por criarse raquíticos, sin fuerzas y con poca vida, me decidí a darles la Emulsión Scott.

Debido a este gran medicamento puedo asegurarles haber encontrado en él la piedra filosofal para mis queridos hijos; puesto que en mi modestísima casa no hay más que dicha y placer de verlos curados.

Profundamente agradecida quedo a ustedes su S. S.

Santa Teresa, 37, tienda.»

Por la precedente carta puede verse cuán maravilloso remedio es la Emulsión Scott para todas las enfermedades de los niños. Por esto es indispensable que al comprar la Emulsión se exija que sea la verdadera de Scott, y de esta suerte no será dudoso el recobro de la salud.

La Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de cada botella legítima. La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio; es una forma especial de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y de sosa y de glicerina. Es un hecho indisputable que solamente con el uso de la Emulsión Scott pueden obtenerse los benéficos efectos de estos agentes medicinales en su grado máximo.



Paulina YZQUIERDO

RUPERTA IZQUIERDO.

Telegramas DE El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POSTALES)

Madrid 29.

Ha quedado ultimado el programa de los festejos que organizará el Ayuntamiento de esta corte, con motivo de la boda de la princesa.

Según dicho programa, el día 10 de Febrero, a las 22, habrá recepcion en la Casa de la Villa, interpretando la Sociedad de Conciertos escogidas composiciones.

El día 12, por la noche, se celebrará una fiesta escolar en el teatro Español, en la que se concederán premios a los alumnos que mas se hayan distinguido.

Las solicitudes de los que deseen optar a estos premios se admitirán hasta el día 5 del mes próximo.

El día 13, por la tarde, tendrá efecto un festival infantil, en el que tomarán partes los niños de las escuelas municipales.

El día 14 habrá distribucion de premios a los niños de las escuelas municipales y por la noche fiestas populares y fuegos artificiales en las Visillas y en otros barrios de la capital.

El gobernador civil y el alcalde han celebrado algunas conferencias con objeto de ultimar lo relativo a las funciones populares gratuitas que se tratan de organizar en algunos teatros.

Madrid 29.

Ha sido bastante comentado en los círculos un telegrama que publica el periódico parisiense «La Patrie», de su corresponsal en Madrid, quien dice haber celebrado una importante interview con un caracterizado personaje.

Insinúa el corresponsal que una alta personalidad, que ha venido recientemente a Madrid, (alude probablemente al archiduque Federico), trajo la misión de negociar la adhesion de España a la Triple Alianza.

Hablando de este asunto el general Azcárraga, se ha limitado a decir que no tienen fundamento tales suposiciones y que mientras él esté en el poder no acogerá favorablemente ninguna proposicion de este género, si alguien la hiciera.

Madrid 29.

Los ministeriales, hablando de la reunion de las Cortes, dicen que nadie ha pensado en el seno del Gobierno en que las Cortes dejen de reunirse en Abril para proceder a la discusion de los presupuestos.

Madrid 29.

Ha regre ado a esta corte el general Despujol, que como es sabido, fué a Berlin para representar a España en las fiestas del segundo centenario de la constitucion del reino de Prusia.

Madrid 29.

El día 8 de Febrero se celebrará en Palacio el primero de los bailes organizados con motivo de la boda de la princesa.

Madrid 29.

Una comision ha visitado hoy nuevamente al Presidente del Consejo, para insistir en la pretension de que se destine a Baleares el dique de Subic.

Los comisionados han expuesto al jefe del Gobierno que ellos no fijan el puerto a que se ha de destinar el dique, dejando a la eleccion del Gobierno su designacion, a fin de que pueda atenderse a las condiciones estratégicas que reuna cada uno de los distintos puertos de las Baleares.

El general Azcárraga prometió estudiar su asunto, suspendiéndose entre tanto los efectos de la venta.

Madrid 29.

La Reina ha firmado hoy la ley propuesta por el ministro de Hacienda sobre concesion de suplementos de crédito a los presupuestos de 1900.

Entre dichos suplementos de crédito los mas importantes son dos al presu-

puesto de la Guerra para la adquisicion de artillería de campaña de tiro rápido; otro para la modificacion del Instituto de Logroño, y otro para la adquisicion de material científico con destino a la Universidad central.

(CABLEGRÁFICOS)

Madrid 29.

El día 2 del próximo Febrero, con motivo de no efectuarse el entierro de la Reina Victoria, se declarará de luto oficial en España.

Uno de estos días se publicará el correspondiente Real decreto disponiéndolo así.

Madrid 30.

No está decidido todavía si el indulto que se concederá con motivo de la boda de la princesa, alcanzará a los republicanos que se levantaron en el pueblo de Catadau (Valencia), en 1898.

Madrid 30.

El alcalde de Gijon telegrafía que el Ayuntamiento de aquella villa se ha dirigido al gobernador de Oviedo, rogándole que intervenga entre obreros y patronos, con objeto de hallar una fórmula que ponga fin a la huelga que tantos perjuicios origina a aquella poblacion.

El gobernador no ha dado todavía cuenta al ministro de las gestiones que haya realizado en dicho sentido.

Madrid 30.

Telegramas de Amsterdam comunican que la salud de Mr. Krüger es excelente apesar de cuanto se ha dicho en contra.

Madrid 30.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo recibiendo en la estancia muchos de sus amigos.

Madrid 30.

La prensa inglesa considera realizada la alianza anglo-alemana y la aplaude con entusiasmo.

Madrid 31.

Todo el interés del día se ha concentrado en el extreno del drama nuevo del Sr. Galdós, «Electra» representado con éxito en el Teatro Español.

El pensamiento es antijesuítico; hay en ella frases felices y conceptos audaces.

En el Teatro Real se ha cantado con gran éxito la ópera «Westher» del maestro Massenet.

Lassalle y Comp., ópticos

Plaza Constitucion, núm. 6, frente Sta. María, Mahon, tienda

Ofrecen al público y a sus muchos favorecedores un variado surtido de objetos de óptica; anteojos y lentes para la conservacion de las vistas mas débiles con armazon niquel, oro, semi-oro y acero; barómetros y termómetros.

Se hacen toda clase de composturas, todo a precios sumamente económicos.

El lunes próximo saldrán para Ciudadela.

Imp. de M. Parpal

CANTARES

Fíjate tú, al despedirte, en el que se pone aparte; pues casi siempre en la vida es el amigo más grande.

Lo que me prueba que el hombre es un mel intencionado, es que suele comprar jaula antes de tener el pájaro.

Ya sé por qué hay tanta copla que empieza diciendo «Yo...» porque todos los asuntos le pasan á «ese señor».

Para remendar mi capa hilo pedí á mi compadre; y me señaló el remiendo cuando me vió por la calle.

Al irse las penas, pasa lo que al remover las piedras: que salen también los bichos que había debajo de ellas.

Mi maestro me enseña; como soy lerdo, le digo que es mentira lo que no entiendo.

Las madres se meten dentro de las hijas que las quieren, y cuando pasa un mal hombre, desde dentro las defienden.

FERNANDO DE ARTEAGA

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Pedro Nolasco y Marcela.

Santo de mañana.—Stos. Cecilio, Ignacio, Severo y Brígida.

Cultos.—En S. Francisco de Asís continúa al anochecer el devoto y solemne Novenario consagrado al glorioso Obispo y mártir S. Blas, abogado contra la difteria. Por la noche adoración nocturna á Jesús Sacramentado, como final y principio de mes.

En Sta. María mañana á las 6 piadoso ejercicio del V. Crucis á los fines de la Liga de Oraciones; á las 7 se descubrirá S. D. M., Misa meditada, Comunion y el propio ejercicio del Apostolado de la Oración, todo en desagravio al Sagrado Corazon de Jesús como se verifica todos los primeros viernes de mes.

También se practica tan místico ejercicio en el Carmen, S. Francisco, Concepcionistas, S. José y Asilo Calabria, y por la noche con el Señor de manifiesto en las Concepcionistas.

Visita á la C. de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Cotizacion oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Madrid 30 -4 t., 4 por ciento interior, Idem Exterior, Idem Amortizable, Carpeta provisional amort., Billetes Hip. Cuba, 86., Idem id. del go., Acciones Banco España, Comp. Arrand. Tabacos., Aduanas, Filipinas, Berlín, París á la vista, Londres á la vista, Idem á 80 días vista, Idem á 90 id. id.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcadia en el vapor-correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Luciano Briones; José Llanés; un señor Teniente Coronel de Artillería; cinco Individuos de tropa; Candido Ragué; Alberto Seguí; Ramon Teixidor; Cesar Español; Francisco Serra; José Soler; Rufo Lecembó; Ignacio Sans; José Gallastegui; Buenaventura Pagés; Marceino Gongó; Rafael Trias; José Torrembert; Magdalena

Meliá; Margarita Muñoz; Antonio Borrás y esposa; Antonio Juñent; Juan Mayrata; Guillermo Gelabert; Francisco Vidal; Martín Timoner; Pablo Royo; Pedro Finet; Manuel Sabater; Juan Llambías, y Agustín Torres.—Total, 35.

DE ALCUDIA

D. Sebastián Palou; Gabriel Biblioni; Bartolomé Borrás; José Salvat; Antonio Ripoll; Cayetano Bonnin; Gabriel Ramis; Bartolomé Castaño; Antonio Pons; Martín Llompard; Juan Galmés; Guillermo Pujol; Miguel Massanet; Matías Romaguera; Juan Perelló; Juan Morey; Bartolomé Juan; Margarita Galmés; Miguel Gayá; Bernardo Salleras; Miguel Grimal; Miguel Santandreu; Lorenzo Juliá; Serafin Nebot; Matías Batlle; Pedro Flaquer; Arnaldo Martorell; Andrés Figuer; Bartolomé Manresa; Bartolomé Adrover; Bartolomé Capó; Rafael Cifre; Pedro Juan Soler; Juan Gomila; Pedro Mesquida; Miguel Bauzá; Miguel Juunedá; Juan Moragas; Mateo Forteza; Crescencio Martorell; Juan Lizanc; Gabriel Vanrell; Antonio Balaguer; Miguel Cardell; Luís Ferrer; Francisco Anteru; Joaquín Albertí; José Vazquez; un Sr. Oficial; un individuo de tropa; Melchor Salas; Bartolomé Grau; Nicolás Serra; Félix Lorenzo; Juan Carrió; Juan Clar, y Gabriel Nadal.—Total, 58.

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicacion es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahón: Farmacia de Sintés, calle de las Morenas núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.



MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y contra accidentes

Esta respetable compañía genuinamente española, que tantos suscriptores cuenta en esta Isla, acepada y recomendada por la prontitud con que ha cumplido sus compromisos en los varios siniestros que ha satisfecho, y mas de los seguros Ramo Vida en Variedad Combinaciones, como son: Vida entera.—Mixto.—Plazo fijo.—Combinado Capital y Rentas.—Capital doblado.—Capital diferido.—Pension para la Vejez.—Triple combinación.—Con reembolso de primas.—Formación de dotes.—Redención de quitas.—Rentas vitalicias inmediatas ó diferidas etc., etc. Admite los del ramo de accidentes en sus variadas clases, como son Colectivo.—Profesional.—Individual y el especial para los viajeros de comercio.

El seguro Colectivo Contra accidentes, es el mas recomendado para fábricas, talleres, constructores y reparadores, edificios etc., etc. porque garantiza sin excepcion todas las responsabilidades de la Ley de 30 Enero último, y el «Banco Vitalicio de España» por una módica prima, toma á su cargo las obligaciones del reglamento, cuida de remitir todos los avisos que el mismo dispone el Gobierno civil ó Alcaldía en caso de accidente; y el patrono no ha de preocuparse del cumplimiento de las prescripciones legales, quedando libre de toda reclamacion ulterior. Ninguna otra Compañía puede ofrecer igual garantía en capital socorros y facilidades.

Tiene esta compañía prestada la respetable fianza que ordena el art. 12 de la Ley citada y art. 71 de su Reglamento.

GARANTÍAS

Table with 2 columns: Description and Amount in Pesetas. Includes Capital Social (15,000,000.00), Reservas en 31 Marzo, 1900 (12,267,632.08), Capitales asegurados desde su fundacion hasta el 31 Marzo 1900 (247,921,609.64), Pagado por siniestros, pólizas vencidas, y otros conceptos hasta igual fecha (18,708,633.48)

Para prospectos, detalles y suscripciones dirigirse al Delegado de la Compañía en la Isla de Menorca.

D. Pascual José Hernández, Deyá 7 Mahon

Advertisement for SANDALO SOL. Includes text: SANDALO SOL, ESENCIA PURA DE SANDALO CON SALOL, El mejor remedio y el mas económico para la curación rápida y segura de los FLUJOS DE LAS VIAS URINARIAS, Farmacia SOL, Cortes, 226 (frente á la Universidad), BARCELONA

PARA ALQUILAR Ó VENDER

Lo está en Bajamar el almacén situado en el punto denominado Llanos de San Pedro donde tiene una puerta señalada con el núm. 21 y otra en la Cuesta Vieja marcada con el núm. 6. Informarán: Deyá, 16 y 18, Mahon.

SUBASTA

El día 10 de Febrero, se venderán en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, á las once de la mañana, y á voluntad de sus dueños, las casas núms. 171 de la calle Cos de Gracia y 2 y 4 de la calle de la Estrella de esta ciudad.